

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA & ASOCIADOS S.A. MOSQUEJURIDIC

En la ciudad de Guayaquil a los 5 días del mes de abril del 2018, siendo las 15h00, en el local social de la compañía ubicada en Lorenzo de Garaicoa 821 y 9 de Octubre Edf. IMONEC piso 3 of. 301, se reúnen los accionistas de la compañía **ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA & ASOCIADOS S.A. MOSQUEJURIDIC.**

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

DENOMINACIÓN: ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA & ASOCIADOS S.A. MOSQUEJURIDIC

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.- En la ciudad de Guayaquil a los 5 días del mes de abril de 2018, siendo las 15h00, en el local social de la compañía ubicado en Lorenzo de Garaicoa 821 y 9 de Octubre Edf. IMONEC piso 3 of. 301.

3.- GERENTE Y SECRETARIO- Preside la sesión el Sr. Reinaldo Alberto Mosquera Pazmiño, Accionista de la compañía, y actúa como secretaria la Sra. María del Carmen Aguilar Landires.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.- Se reúnen el Sr. Reinaldo Alberto Mosquera Pazmiño, (99% acciones) y el Ab. Héctor Arcello Mosquera Pazmiño, (1% acciones) los cuales suman el 100% de las acciones.

Estando presente la totalidad del capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1.- Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 de la compañía.

Toma la palabra el Gerente de la Junta, quien propone la presentación inmediata de los Estados Financieros del 2017 bajo NIIF, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

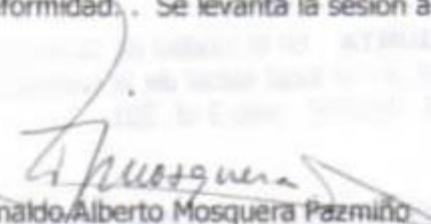
Se sugiere poner mayor atención en el control de los gastos para el 2018.

La Junta entra a considerar la propuesta y después de analizarla, acuerda por unanimidad aprobar el Balance presentado en la Junta.

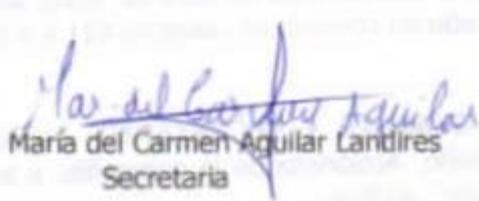
Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos Blancos	0
Abstenciones	0

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

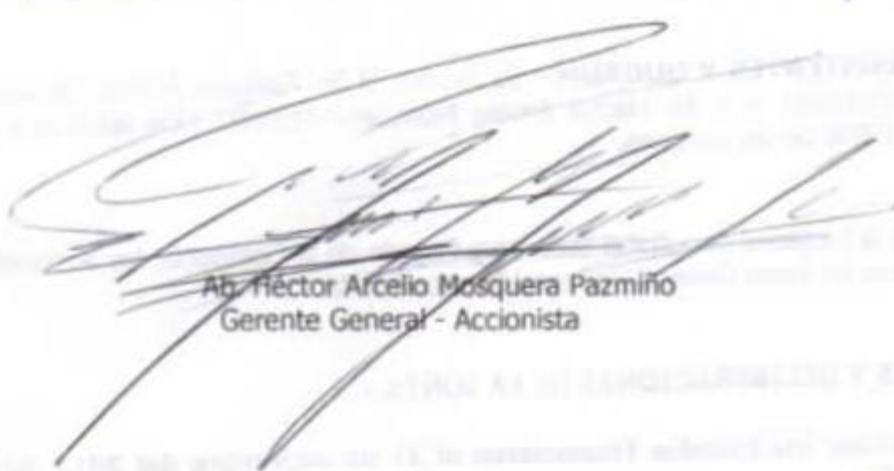
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Representante Legal declara un receso a fin de que se proceda redactar el Acta, luego de lo cual leída y aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 16h00 se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto firman todos los accionistas como constancia de su conformidad. . Se levanta la sesión a las 16h30.- .



Reinaldo Alberto Mosquera Pazmiño
Accionista



María del Carmen Aguilar Lantires
Secretaria



Ab. Héctor Arcelio Mosquera Pazmiño
Gerente General - Accionista